



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 2.340/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ROCHA
GUZMÁN.

LAJA, 01 de abril de 2015

VISTOS:


- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMÁN, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Secplan, quien debe asistir a jornada de trabajo ARI 2016 en la Gobernación Provincial en Los Angeles. Se traslada en su vehículo particular placa BCKL-44, el 01 de abril de 2015.-
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar y la devolución de gastos combustible de su vehículo particular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal